



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC: 0023451/2017

---

#### **VISTO:**

La nota presentada a fs. 62, por la Ing. Agr. (Esp.) Mónica ONTIVERO URQUIZA, *Prof. Asoc. (D.E.) de la Cátedra de Fruticultura de la FCA-UNC*, por la cual solicita formalizar la Renovación y Enmienda del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y LA ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA RITA DE EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO, ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO Y PROFESIONALES UNIVERSITARIOS (aprobado por R.D. N° 343/17) y sus Anexos I, II y III; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Causante solicita formalizar la Renovación por un periodo de 24 (veinticuatro) meses a partir del día 30 de Diciembre de 2018;

Que es necesario Enmendar la CLÁUSULA SEXTA del mencionado Convenio, estableciéndose que en adelante la prórroga será automática;

Que "LAS PARTES" están en un todo de acuerdo a lo solicitado por la Causante;

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Autorizar y Convalidar la Renovación y Enmienda del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y LA ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA RITA DE

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO, ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO Y PROFESIONALES UNIVERSITARIOS (aprobado por R.D. N° 343/17) y sus Anexos I, II y III, por un periodo de 24 (veinticuatro) meses a partir del día 30 de Diciembre de 2018, con renovación automática, según lo establecido en la enmienda en la CLÁUSULA SEGUNDA de la misma y cuya copia integra el cuerpo del presente.

**ARTICULO 2º:** Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo, elévese a la Secretaría de Extensión para la suscripción del mismo, al Área Económica Financiera, comuníquese, cumplido archívese.